

Resolución Suprema Nº 095-2017-RE

Lima, 30 de marzo de 2017

VISTA:

La propuesta de la Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares para formalizar el nombramiento de un Cónsul Honorario del Perú en Melbourne, Australia, con jurisdicción en los Estados de Victoria y Tasmania;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 083-2017-RE, de 28 de marzo de 2017, se dieron por terminadas las funciones del señor Graham Strachan como Cónsul Ad Honorem del Perú en Melbourne, Australia, con circunscripción en los Estados de Victoria y Tasmania;

Que, a través de la Nota PRB N° 503/2016, el Departamento de Asuntos Exteriores de Australia (DFA) manifestó la conformidad del Gobierno australiano al nombramiento de la señora Gay Woods como Cónsul Honoraria del Perú en Melbourne

Con la opinión favorable de la Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores, de la Embajada del Perú en Australia y del Consulado General del Perú en Sidney;

De conformidad con lo dispuesto en la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares; en el artículo 118º inciso 11) de la Constitución Política del Perú; y en el Reglamento Consular del Perú, aprobado mediante Decreto Supremo N° 076-2005-RE, de 05 de octubre de 2005;

095

Resolución Suprema

-2-

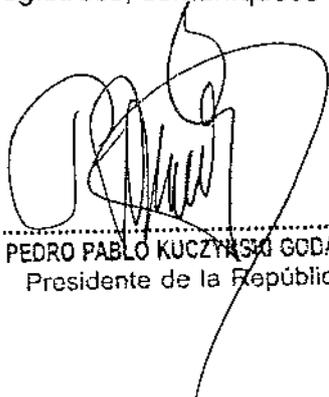
SE RESUELVE:

Artículo 1.- Nombrar a la señora Gay Woods como Cónsul Honoraria del Perú en la ciudad de Melbourne, Australia, con jurisdicción en los Estados de Victoria y Tasmania.

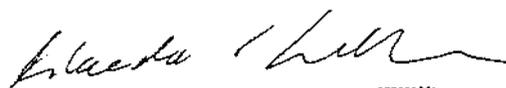
Artículo 2.- Extenderle las Letras Patentes correspondientes.

Artículo 3.- La presente Resolución Suprema será refrendada por el Ministro de Relaciones Exteriores.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



PEDRO PABLO KUCZYNSKI GODARD
Presidente de la República



RICARDO LUNA MENDOZA
Ministro de Relaciones Exteriores

Registrado en la Fecha
30 MAR 2017
RS No 095 /RE